Tercera Época Tomo I 027 A 17 de marzo 2022.

Mesa Directiva

Dip. Adriana Hernández Iñiguez

Dip. Julieta Hortencia Gallardo Vicepresidencia

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal Primera Secretaría

Dip. Erendira Isauro Hernández

Segunda Secretaría

Dip. Baltazar Gaona Garcia

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Fidel Calderón Torreblanca

Dip. J. Jesús Hernández Peña

Dip. Oscar Escobar Ledesma

Dip. Víctor Manuel Manríquez González

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Dip. Luz María García García

Dip. Adriana Hernández Iñiguez Integrante

Dip. Fanny Lyssette Arreola Pichardo

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Lic. Raymundo Arreola Ortega

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Merari Olvera Diego

Director General de Servicios de Apoyo Parlamentario

Lic. Salvador García Palafox

Coordinador de Biblioteca, Archivo

γ Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el Departamento de Asuntos EDITORIALES. Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martinez, Alejandro Solorzano Álvarez.

Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de MICHOACÁN DE OCAMPO

Septuagésima Quinta Legislatura

Primer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA PARA RECIBIR PROPUESTAS PARA HACERSE **ACREEDORES** RECONOCIMIENTO DEL "Alfonso García Robles", así como DEL ACTO SOLEMNE, PRESENTADA POR LA Junta de Coordinación Política.

Morelia, Michoacán, 16 de marzo de 2022.

Oficio Número: JCP/P/FCT/40/22.

Dip. Adriana Hernández Íñiguez, Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo. Presente.

El que suscribe, diputado Fidel Calderón Torreblanca, Presidente de la Junta de Coordinación Política, de conformidad con lo establecido en los artículos 41, 42, 43, 47 fracciones II y XVI, y 49 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito informar a usted que las y los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, con fundamento legal en lo dispuesto por el artículo 47 fracciones II y XVI de la Ley en cita, y toda vez que no se presentó propuesta alguna para recipiendario del reconocimiento "Alfonso García Robles", determinamos declarar desierta la Convocatoria así como la cancelación del acto solemne programado a celebrase el día 21 de los corrientes mes y año para su entrega, lo que se hace de su conocimiento para todos los efectos legales a que haya ha lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Dip. Fidel Calderón Torreblanca.

Presidente de la Junta de

Coordinación Política



